

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3 15 (mixto) - 8 10 m. y 2 45 t. De Palma a La Puebla 3 15 (mixto) - 8 m. - 5 3 t. De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto), 8 m. - 5 3 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8 25 m. y 8 30 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8 25 m. y 3 15 tarde. Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES

CORREOS.

Salidas. - Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. - Lunes 4 t. Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia. - Juev. 5 t. Valencia. - Sab. 2 25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. - Lunes 7 m. Valencia. - 9 m. Mahon por Alcudia. - Mier. 3 t. Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon. - 10 m. Barcelona por Alcudia. - Sabado m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

PEREGRINACIONES ESPAÑOLAS AL VATICANO. Y EMIGRACIONES ESPAÑOLAS AL AFRICA.

Cuando el azote del hambre arroja de España al enemigo territorio del Africa á millares de familias, alma de cierto temple, helado, férreo y egoista, se necesita para verter raudales de oro á los pies de una deidad extranjera. Grande, inmensa es la misericordia divina que necesitarán para entrar en los cielos, despues de larguísima aspiracion, esas almas católicas que por espíritu de partido, por moda y buen parecer, por alardear de notables y distinguidas, ó por figurarse que van á redimir sus culpas y pecados, sacan de España miles y miles de duros pudieran librar de la miseria á gran número de familias españolas, y los entregan al Papa. La Justicia eterna, la Providencia rectísima, el Numen de la caridad y del amor al prójimo, no puede sancionar esta conducta. De estos miles y miles de duros que llevan al Vaticano esos peregrinos que viajan con todas las comodidades de nuestro siglo comodo, ninguno servirá para aliviar las desdichas de los españoles hundidos en la suma pobreza por las malas cosechas, las onerosas contribuciones y las demás causas de nuestra ruina financiera.

De Francia, Italia, Alemania, la Gran Bretaña, Austria, Hungría, el Canadá y los Estados Unidos, ya no corren á las cajas pontificias los arroyos de oro y plata que manaron en vida de Pio IX. El hábil Leon XIII obsequia y halaga mucho á los peregrinos españoles, y nuestros desgraciados compatriotas, que viven aun en los sombríos tiempos de los Felipes y de los Carlos, se muestran entusiasmados con los elogios, discursos y besapiés que les prodiga el diestro, elocuente y cortés Pontífice. Mal informada por un Nuncio, á su vez aislado en Madrid entre clérigos carlistas, la Santidad reinante concedió, tiempo atrás, á los corifeos laicos de este bando una autorizacion «peregrinica» que ponía á los obispos á las órdenes de tales gentes. Protestaron con respetuosa energía los prelados, y sin quererlo, protestaron como hombres contra el yerro injurioso de una autoridad absoluta; como españoles, contra él de una potestad extranjera, (no sabemos que los Papas sean españoles, ni de naturale-

za española como los primados de Toledo y Tarragona), al par que protestaban como sacerdotes y prelados.

El advertido Sumo Sacerdote trata de enmendar el yerro á que le condujeron dándole á entender que el carlismo le proporcionaria peregrinaciones más numerosas y ricas que el episcopado, y todo es andarse repitiendo frases que enaltezan la autoridad episcopal, todo es hacerse el «mestizo», como dicen los carlistas, tan «bien hablados y tan respetuosos» siempre con los obispos, como lo reconoció á sus esperanzas en Cuenca el actual arzobispo de Compostela.

Todo les va viento en popa á italianos y franceses para sacar de España el escaso dinero que le queda! Nacieron con estrella y estrellados los españoles. En vista de los halagos pontificales á los peregrinos de Castilla la Nueva ó de sola Toledo, (no recordamos bien,) entrarán en emulacion las otras diócesis y provincias eclesiásticas escitadas por los obispos no carlistas, y saldrán de España para el Tesoro pontificio miles y miles del catolicismo español anti-carlista. Cuando las peregrinaciones episcopales ya no den más de sí, empezarán las carlistas. El carlismo querrá ver si «desmontiza» al Papa llevando al Vaticano una peregrinacion más numerosa y productiva que las episcopales juntas; la presidirán acaso los mitrados de Osma, Urgel y otros, y vuelta á salir de España millares para las arcas del Papa.

Los políticos, así los formales de España y fuera de ella, como los políticos de los Bufos madrileños, dirán las ventajas morales que los españoles, como tales, como europeos, como religiosos y como hombres, pueden sacar de la caída del poder temporal pontificio; lo que es la desventaja moral de haber recrudescido el fanatismo católico desde la guerra de Italia en 1859, sobre todo desde la entrada de los italianos en Roma en 1870, es bien manifiesta, y no menos patente la desventaja material de tantas sumas como se estrojan con el Cristo en la mano á una nacion pobre y desnivelada financieramente. Son los católicos italianos y los de las grandes naciones europeas los que debieran pagar los platos pontificios rotos por la unidad italiana, ya que no supieron oponerse á las travesuras de los unitarios é impedirlos. Los españoles papistas ¿a que? Podían hacer algo por el poder temporal pontificio, cuando los católicos de Francia no hacian mas que

sostenerle con las deshonrosas «maravillas» del fusil Chas-spot, manejado por el mismo gobierno napoleónico que daba á la unidad de Italia fuerzas contra la potestad temporal de los Papas, por el mismo Napoleon á quien los propios católicos franceses hicieron presidente, emperador y le sostuvieron á todo trance contra la libertad, la humanidad y la honra nacional?

Pues allá ellos; que los católicos españoles no están obligados á enmendar los yerros y descuidos de sus correligionarios franceses é italianos con el Pontificado.

Por ciego y atrasado que le supongamos, el pueblo español ha de ver y conocer, que tanto bien material como los católicos de acá entregan al Papa, queda perdido para las necesidades del país, no solo para las necesidades materiales urgentísimas que traen la miseria y el hambre; sino hasta para las necesidades morales mas importantes para los católicos, para la misma instruccion y educacion religiosas. Supongan los católicos empleados en escuelas católicas á cargo de su clero, los miles de duros que en veinte años han salido de España para el Sumo Sacerdocio de Roma. ¿Que perspectiva de influencia religiosa! ¿Que siembra para la gran cosecha, como decia un epafio romanche de Suiza! Cálculo ellos que saben las grandes dificultades con que han de luchar por escasez de fondos para las escuelas católicas libres y demás obras de catolicizacion extrajicial, llamémosla así.

Cuando los católicos de las grandes potencias europeas no alcanzaron á sostener el poder temporal de los papas, cuando el mismo Pontificado se suicidó para la potestad temporal por medio de las intransigencias de Pio IX, y de sus voces contra la libertad y la razon, y en favor de la infalibilidad, los católicos de España, de esta nacion que las grandes no miran como potencia, ni como europa, pues nada podian hacer en defensa del poder temporal, no están obligados á «enderazar el tuerto, ni á defacer el agraviado.» Déjense pues nuestros compatriotas católicos, á quienes como como patriotas queremos bien, déjense de sacar de la nacion esos grandes recursos que llevan ó mandan á Roma y empléenlos por mano del mismo clero español, en beneficio del pueblo moribundo de hambre y condenado á espatriarse entre franceses desdenosos y mahometanos salva-

jes. Abran estos católicos españoles, abran sus almas frias y egoistas para sus compatriotas miserables, á la ternura y el amor de la humanidad, de la patria y de la Divinidad verdadera, y pues creen en la religion, en la Providencia celestial, en la gloria santa y en la inmortalidad del alma, escúchen al Cristo y á su apóstol Pablo predicando el amor á los pobres y la caridad hacia los miserables, prefirieran las bendiciones de los pobres de Jesús á las de Gerarca eclesiástico.

Y como españoles y como católicos no les apesaran estos espectáculos teatrales, estas escenas aparatosas en que el Pontífice y su corte hacen parada por aquellas salas vaticanas, despliegan sus pompas y procesiones, pronuncia aquel discurso y da bendiciones, sonríe y elogia; todo como prólogo y epilogo de la recepción de gruesas sumas? Llévense allá tan solamente fe, amor, corazon, alma ardorosa por la llama divina, al ¿cuanto llevan? del cajero vaticano, contestasen con un poco ó mas de nada, ya verian estos españoles como les recibirian aquellos dionatarios extranjeros, ya verian estos católicos como les recibirian su Pastor supremo y aquellos cardenales, (salvas siempre la cortesia y la afabilidad personal de estos señores.)

Llévanos leídos, en el católico «Diario» de esta localidad los relatos de cuantas peregrinaciones han ido de todo el orbe al Vaticano, que no son pocas, ni en el espacio de poco tiempo; y siempre hemos observado que los obsequios del Pontífice y su corte á los peregrinos son mayores, cuanto lo es la suma que llevan al Vaticano, y cuanto menos frecuentes y cuantiosas son las entradas que tiene el Tesoro pontificio por la vix de la peregrinacion. Flaquean ahora las de otras naciones; las de España son recibidas mas grande y afectuosamente.

¿Y el pueblo español azotado por la miseria? El pueblo que ve salir tanto que pudiera aliviar su hambre corporal y espiritual, siquiera se lo repartiese el mismo clero compatriota; el pueblo que ve á los eclesiásticos administrar los mas venerados sacramentos, los fueros y las misas con mas ó menos ceremonia y gravedad segun se pagan mas ó menos; el pueblo que tiene metida en el alma la idea de que la divinidad, la moral, la inmortalidad del espíritu, el dogma de la gloria y de la condenacion eterna tras la muerte, está todo enlazado sin solución,

averiguaciones por el interés de vuestro padre y por el nuestro. Mi hermano está en situacion á propósito para proporcionarme algunos datos. Turlington no ha estado siempre en el comercio de Levante, esto ya lo he descubierto.

—¡Basta, Lance, basta!

Se oyeron pasos sobre cubierta. Natalia se lanzó á la puerta que conducía al salon; Lance le contuvo en el momento que extendía la mano para abrir. Los pasos se alejaron; el joven la citó con sus dos brazos sin que ella opusiese resistencia.

—No me hagais desesperar, dijo. Esta es la última ocasion que tengo para hablaros; no pido que os decidais enseguida; os ruego solamente que penseis bien en ello. Angel mio, mi amor querido; ¿pensareis?

En el momento que le hacia esta pregunta habrian oido el ruido de pasos que se acercaban de nuevo á no haber estado demasiado ocupados uno y otro para escuchar; esta vez, era una sola persona la que andaba. La larga ausencia de Natalia habia empezado á extrañar á su tia y á escitar en el espíritu de Turlington una vaga de confianza. Este echó una mirada distraida al salon y se aproximó á la claraboya de la despensa.

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 11

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

Y

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

DE

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

blaban en cubierta se alejaron lentamente.

—Vuestro padre no me dá lugar á elegir. Me cerrará su puerta enseguida que habrémos desembarcado. Si os pierdo, Natalia, no sé que me sucederá. Yo no me cuido de mi carrera; nada me queda que me retenga en este mundo.....

—No digais esto.

Lance ensayó esta vez el dulce poder de las palabras.

—Mil que se han encontrado en nuestra situacion se han casado en secreto y despues han conseguido que se les perdona. Yo no os pido que os precipiteis; me conformaré con vuestros desos. Lo único que necesito para tranquilizarme, es la seguridad completa de que me perdonareis... Sed buena, decidme que Turlington no podrá separaros de mí.....

—No me deis prisa, Lance.

Natalia se dejó caer sobre la esja.

—Ya veis que tiemblo solo al pensarlo.

—¿A quién temeis? Me figuro que no es á vuestro padre.

—¿Pobre padre! quisiera saber si se atreverá á ser severo conmigo..... la primera vez en su vida!

Natalia se detuvo; sus ojos, húmedos por las lágrimas, imploraban la piedad de Lance.

—No me deis prisa, repetía débilmente. Sabéis lo malo que esto es. Tendría mos que acabar por confesarlo y entonces ¿qué sucedería?

Natalia calló de nuevo; sus ojos erraban por el techo y su voz iba siendo le cada vez mas baja.

—Pensad en Ricardo, dijo; un temblor frío se apoderó de ella al recuerdo de este

hombre. Antes que Lance hubie e podido responder, volvió á cojer el hilo de la conversacion. El nombre de Ricardo le recordó la misteriosa alusion de Lance de hacia un momento.

—¿Qué era lo que decidais de él hace poco? ¿Heis sorprendido algo extraño cuando mi padre contaba aquella historia? Decidme; ¿qué habeis visto?

—He reparado la cara que él ha puesto cuando vuestro padre nos ha dicho que el hombre que estaba en el mar no era un marinero de su barco. Ha palidecido horriblemente; tenia toda la expresion de un culpable.....

—¿Culpable? de qué?

—El se encontraba, estoy seguro de ello, cuando aquel hombre fué arrojado al agua. Casi me atrevo á creer que es muy posible fuese él el autor de tan bárbara bazaña.

Natalia retrocedió asustada.

—¿Lance, Lance! Qué os atreveis á decir? Estais en vuestro de echo no queriendo á Ricardo, tratándole como á un amigo, pero acusarle de un crimen semejante! Ah! esto no es generoso; os desconozco.

—Si le hubieseis visto, habrais concebido algun sospecho. Yo procuraré hacer

MISTERIOS.
VII.

Cuatro días habían pasado desde aquel en que tuvo lugar el celebre interrogatorio de que dimos cuenta á nuestros lectores en el último artículo de la serie que con el título del presente venimos publicando, cuando el Sr. Llobet recibió, por conducto de uno de los nuncios de la curia eclesiástica, un oficio que á la letra dice así: «He venido en resolver que á la mayor brevedad pase V. á la casa Misión, para hacer unos ejercicios espirituales de diez días, bajo la dirección de aquellos Padres.—Dios guarde á V. muchos años. Palma 4 de Mayo de 1882. Tomás Rullán, Sr. D. Lorenzo Llobet. Phro.»

Como el Sr. Llobet creía fundadamente que el interrogatorio á que le había sujetado pocos días antes el Sr. Rullán, era el principio de un expediente que iba á instruirse, y como por otra parte el mismo Sr. Rullán le había indicado que leería dicho interrogatorio al Sr. Obispo, para que este contestase y resolviese; viendo á mas que el consabido expediente no seguía los trámites legales, y que, no obstante lo prometido, nada se le decía de lo contestado por el Obispo, sobre manchar sorprendido al leer la sentencia contenida en el oficio que antecede, dictada, no por el Sr. Obispo, sino por el Sr. Rullán, que constituyéndose en acusador y juez de una misma causa, le condenaba, sin demostrar antes su culpabilidad, le dirigió la siguiente contestación: «Muy Sr. mío: obra en mi poder una comunicación de V. S. fecha cuatro del que rige, en la cual me dice haber V. S. resuelto pase á la mayor brevedad á la casa Misión, para hacer unos ejercicios espirituales de diez días.

Como ignoro el motivo por que me ordena V. S. que haga dichos ejercicios, y deseoso por otra parte de corregir, en cuanto de mi parte esté, mis defectos, caso de que los tenga, suplico encarecidamente á V. S. se sirva indicarme la causa de tan estraña resolución. De V. S. S. en J. C. Lorenzo Llobet, presbitero. Palma 5 de Mayo de 1882.»

Como se vé por la carta que antecede, el Sr. Llobet no se niega á cumplir lo que el Sr. Rullán en su oficio le ordena, no desobedece como pretenden y propalan ciertos sujetos que visten sotana, sino que, usando del derecho que asiste á cualquier castigado, suplica con humildad al juez que le ha condenado, se sirva indicarle la falta cometida, y no únicamente para saberla, sino para corregirse y no faltar en lo sucesivo.

Se equivocó por lo mismo cierta persona, que, dando pruebas evidentes de tener mal corazón, se esforzó en convencer á otra, de que la carta dirigida al Sr. Rullán por el Sr. Llobet era una manifiesta burlería; el contenido de la misma desmiente tan gratuita asercion, pues su simple lectura dá á conocer la sinceridad del que la escribió. ¿Y vió el Sr. Rullán esta sinceridad? ¿quién sabe si tal vez dejó convencerse por alguien que no abundaba en este parecer! ¿quién sabe si resuelto á comunicar por escrito al señor Llobet la causa de su resolución, algún malicioso con sus sofismas, impidió el que lo hiciera! Lo cierto es que la súplica del Sr. Llobet no fué atendida, sino que al cabo de cinco días recibió el oficio que sigue y que no queremos calificar, esperando que lo hagan nuestros lectores. Dice así:—«No habiendo V. cumplido mi orden del día cuatro de los corrientes, preséntese V. á esta Curia eclesiástica á la mayor brevedad. Dios guarde á V. muchos años. Palma 4 de Mayo de 1882. Tomás Rullán, Sr. don Lorenzo Llobet. Phro.»

En obsequio de la verdad debemos confesar que jamás habíamos visto escrito tan despota, tan soberbio y tan altivo como el que acabamos de insertar. ¿Se olvidó acaso su autor, al tomar la pluma, de que se dirigía con él á un sacerdote? O es que al Sr. Rullán que poco há, vestido de seda, nos predicó en la Iglesia de San Francisco la virtud de la humildad, le es lícito practicar la soberbia? Tan poco cometido fué el Sr. Llobet en su carta, que al llamarle no merezca, siquiera por pura fórmula, se le diga *servase presentarse* en lugar de *preséntese*? Ha olvidado acaso el Sr. Rullán que *lo cortés nada quita á lo valiente*? Contesten nuestros lectores á estas y á otras muchas preguntas que podrían hacerse, y que omitimos en obsequio á la brevedad, mientras nosotros continuaremos haciendo historia. El día siguiente á aquel en que fué llama-

do, ó sea día once de Mayo, presentóse el Sr. Llobet á la Curia eclesiástica, y recibido en audiencia por el Sr. Rullán, este le manifestó que le había llamado para decirle, que estrañaba muchísimo que no hubiese cumplido su orden de trasladarse á la Misión. A lo que el Sr. Llobet contestó que no había cumplido la orden consabida, por no haber recibido contestación alguna á la carta que había dirigido al Sr. Rullán suplicándole se sirviera indicarle la causa de su resolución. Tal contestación no satisfizo al Sr. Rullán, y de aquí el que después de haber dicho, con tono de desprecio, al Sr. Llobet, que ninguna necesidad tenía de ponerse en comunicación con él por escrito, le mandó, con imperio le dijera, porque no había cumplido la orden.

No he cumplido la orden de Vds., contestó el señor Llobet, porque dicha orden envuelve un castigo que se me impone sin decirme antes en qué he faltado; no la he cumplido, porque en el expediente que se me instruye en averiguación de la falta que se supone he cometido, no se han seguido los trámites legales, puesto que se dicta contra mi sentencia, sin sujetar antes al señor Obispo á un interrogatorio análogo al mío, sin entregar ambos interrogatorios al señor Fiscal para que este formule la acusación y sin entregarme el expediente para que yo formule mi defensa; no la he cumplido, porque la casa Misión es, en mi concepto, y en el caso que nos ocupa, una verdadera prisión, y estoy seguro de que V. S. no tiene atribuciones para arrestarme, siquiera sea por un minuto.

¿Quién no vé la razón que asiste al señor Llobet? ¿A quién no convencen sus contestaciones? ¿quién no reconoce la arbitrariedad de semejante procedimiento? Ha olvidado acaso el señor Rullán que pasaron ya, para no volver jamás, aquellos infelices y malhadados tiempos de negro y repugnante despotismo, en que los Obispos, verdaderos señores feudales, tenían á su disposición y en su mismo palacio cárceles donde encerraban á indefensos sacerdotes, mientras ellos rodeados de su corte y vestidos de seda, que contrastaba con los harapos que cubrían á sus pobres ovejas, sabían á su carroza y recorrían las inmediaciones de la ciudad, gozando así de la libertad de que aquellos se veían privados?

Si el señor Rullán ha olvidado ó no lo que acabamos de indicar, aunque sospechamos que sí, no lo diremos; lo que sí diremos, porque nos consta, es que dicho señor, oídas las contestaciones del señor Llobet y á petición del mismo, consignó en el expediente que el señor Llobet se había presentado y que dicho expediente pasase al señor Fiscal.

Figúrense nuestros lectores cual sería la sorpresa del señor Llobet, cuando fiado en la palabra que le diera el señor Rullán de que el expediente pasaría al señor Fiscal, y que se le daría después lugar á defensa, sin que nada de esto se cumpliera, recibió dos días después el siguiente oficio: «Oído el parecer del señor Fiscal, he venido en prohibir á V. el ejercicio de toda función eclesiástica, inclusa la residencia en el coro y el oficio de agonizante, mientras no cumpla lo que le fué prescrito por mi autoridad en oficio de cuatro de los corrientes. Dios guarde á V. muchos años.—Palma 13 Mayo de 1882. Tomás Rullán, Sr. D. Lorenzo Llobet Phro.»

Tenemos á la vista el oficio que antecede, y eso no obstante, no podemos convencernos de que su existencia sea una verdad. En manera alguna se vé en él el celo de una autoridad eclesiástica, que por deber y paternal amor, castiga al súbdito para que este se corrija, sino el afán de quien, animado del espíritu de venganza y cansado de esperar, aprovecha la primera ocasión que se ofrece para cebarse en su enemigo. Y decimos esto, porque nos consta, que al dar el señor Llobet al señor Rullán las razones por las cuales no había cumplido la orden de trasladarse á la casa Misión, este, sin duda para saborear mejor su venganza, le recordó las cartas, que con motivo de las elecciones, habían mediado entre ambos, y que nosotros publicamos en uno de los artículos de esta serie. Y si alguien, acaso pretende, que no fué la venganza la que en el caso presente impulsó al Sr. Rullán á obrar de este modo, ¿cómo se explica ese nuevo castigo impuesto con el presente oficio al señor Llobet? ¿Qué nuevo delito ha cometido dicho Sr.? ¿porqué el Sr. Rullán no cumple la palabra que le dió? ¿porqué no comunica al Sr. Llobet la contestación del señor Obispo? ¿dónde está la acusación del Sr. Fiscal? ¿Cuándo y dónde ha tenido lu-

fundido en una sola masa con todo lo del clero, con el dinero de San Pedro, con el Papa y su corte; este pueblo, al verse abandonado de los católicos que le posponen á él, miserable, á él otro Job, al revulgente Vaticano, perderá la fé religiosa y se entregará al escepticismo y á la desesperación. A los católicos, á todos los hombres religiosos, corresponderá en primer término temer las consecuencias y con sensatez y prudencia evitarlas, evitando las causas.—J. N. R.

MERCADOS NACIONALES.

Albacete 20 de Octubre.—A consecuencia de estar en la recolección del azafran, no hay entradas de cereales; así es que los precios se han elevado algo, pero no creemos que continúe el alza porque no hay demandas, pues todas las plazas exportadoras de harinas se surten de candeales extranjeros que tienen en abundancia y á bajos precios, siendo sus clases, en contra de la opinión de los agricultores de esta comarca, muy superiores; por lo tanto, se puede decir que este mercado está localizado, exceptuando si se hace algun vagón de candel selecto para el interior.

Las demás clases de cereales, paraliza-ción completa.

Estamos en plena recolección del azafran, y como teníamos manifestado en revistas anteriores, el precio que ha roto ha sido el de 200 reales la libra (azafran nuevo), de cuyo precio no creemos que suba, atendido al mucho plantío que se ha hecho de esta droga, en vista del buen precio que ha adquirido en estos dos últimos años.

Los precios de los cereales son: trigo duro, de 60 á 62 rs. fanega; candel, de 54 á 60; gaja, de 52 á 55; cebada, de 30 á 32; avena, de 21 á 22; centeno, de 31 á 36; paja, a real y medio; azafran nuevo, 200 rs. libra.

Jaen 20.—Trigo, de 70 á 72 rs. fanega; cebada, de 38 á 40; judías, de 65 á 70; lentejas, de 45 á 50; garbanzos, de 68 á 80.

Sevilla 20.—Trigo fuertes del país, de 68 á 72; id. pintones, de 67 á 69; id. extramuros, de 67 á 71; garbanzos gordos, de 100 á 160; id. menudos á medianos, de 70 á 100; cebada del país, de 31 á 36; habas menudas, de 55 á 56; maíz de sequero, de 51 á 52; harina Castilla de primera, de 24 á 25; idem de segunda, de 23 á 24.

Córdoba 20.—Trigo, de 68 á 80 rs. fanega; cebada, de 37 á 40; habas, de 50 á 52; garbanzos, de 63 á 160; escaña, á 30. Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo. Aceite en los molinos, de 33 á 34 rs. arroba; id. en la ciudad, de 38 á 42 el decalitro; carne de vaca, á 144 pesetas el kilo; id. de carnero, á 112.

Málaga 20.—Trigo de 1.ª, de 70 á 72; idem de 2.ª, de 58 á 68; maíz del país, de 00 á 00; idem nav gado, de 00 á 00; garbanzos de 1.ª, á 160; id. de 2.ª para embarque, de 109 á 120; harina de 1.ª, a. r. ba, de 25 á 26; id. de 2.ª, a. 25; pasas: cajas, lechos corrientes, á 26; id. mejores, á 31; id. granos, á 26.

Tarragona 18.—Se nota éstos días de susada animación á consecuencia de los muchos cargamentos de trigo y cebada que han llegado en la última semana.

Los precios del primero oscilan entre 18'50 á 19 pesetas los 54 kilos, y los de la segunda, de 9'70 en el muelle y de 9'59 á 10 pesetas los 70 kilos en el almacén.

Liria 18.—Han terminado por completo las operaciones de la vendimia, habiendo obtenido los propietarios tan abundante producto que apenas basta para poderlos colocar en las cubas, tinajas y demás vasijas que para ello tienen dispuestas.

A tal cantidad corresponde tan excelente clase, que apenas terminada la fermentación tumultuosa, se están adquiriendo grandes cantidades por distintos comisionados, y á precios muy aceptables para los cosecheros.

EXTRANJEROS.

New York 10.—La crisis monetaria producida por las combinaciones de especuladores poco escrupulosos, no puede ser duradera, pero entorpece la realización de los negocios legales, tanto más cuanto que los cereales se mantienen á precios ficticios por los agiotistas, que almacenando grandes cantidades de grano, impiden una baja desastrosa en los precios.

Los combustibles son tambien objeto de una combinación desastrosa de este género. A todos estos motivos de malestar es preciso añadir las tristes relaciones hechas en la Asamblea del camino de hierro de Lonesville, Nashville, cuyo carácter es suficiente á provocar la desconfianza de todas las administraciones de los caminos de hierro.

El presidente de la Sociedad considera que la reciente emisión de obligaciones que se había creído suficiente para enjugar el déficit, no lo cubre; que hay una deuda flotante de 2 millones de dollars y obligaciones aceptadas por igual suma; además, declara que en las relaciones de la explotación se ha empleado la fantasía y que los ingresos no alcanzan en realidad á cubrir los presupuestos.

Reina grande oscuridad sobre la próxi-

ma emisión de 12 millones de dollars en acciones.

Paris 18.—Mercado de azúcar: la liquidación del 16 del corriente, acusaba 11.000 sacos que han tenido inmediata colocación, sin que por esto se haya podido detener la baja de precios, que sigue en aumento.

El aprecio de la cosecha en Francia, da lugar todavía á controversias, y la baja es aplicable más bien á las noticias recibidas de Austria y Alemania, donde se espera una gran cosecha y donde se ofrece este artículo á precios relativamente inferiores á los franceses.

En estas circunstancias, la refinera y el consumo exigen una concesión que han conseguido. De manera, que hoy cotizamos el disponible en Octubre á 1'25 francos menos que el miércoles último.

La baja es de 50 céntimos sobre el tipo medio de Enero á Abril.

Hé aquí las cotizaciones:

Azúcar blc. n.º 3 Octubre.	61 por 100 ks.
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
Rojo, base 88, disponible.	54'50 — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —

PARA LA EXPORTACION.

Azúcar blc. n.º disp.	26 á 27 por 100 ks.
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
Rojo, base 88, disponible.	á 2 1/6 — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —
— — — — —	— — — — —

(De la Circular Bertrand Silz.)

Londres 18.—El mejoramiento en los cambios iniciado ayer continúa, pero los negocios han sido pocos. Prestamos á corto vencimiento, se cierran á 3 por 100 y el precio de descuento es cerca de 3 1/8 por 100.

Los consolidados han sido más firmes hoy.

Las acciones del Rio Tinto subian á 1/8. Los valores extranjeros tambien han sido más firmes, por el mejoramiento de la bolsa de Paris.

La renta española subiendo 1/4.

Cereales.—En la bolsa de trigo la oscanda estuvo muy tranquila, pero los precios del lunes fueron mantenidos en los pocos negocios hechos.

Carbon.—No hay cambio de precios hoy.

Azúcar.—Mercado muy tranquilo y pocos negocios.

Algodon.—La bolsa absolutamente sin movimiento y las ventas no valen la pena de publicarse.

Indigo español.—La venta publicada tenia lugar hoy. Habia 397 bultos, 53 mejicanos y 344 Guatemala. Habia muy poca animación y los precios han sido muy irregulares; 106 bultos solamente han sido vendidos.

Cañamo de Manila.—Tranquilo. Ningun negocio anunciado.

Marsella 14.—Trigos. Las existencias siguen siendo muy reducidas y los pocos arribos que recibimos se realizan al de sembarque. Los fuertes muy firmes, sobre todo los Bombays, que gozan de demanda activa para España.

Maiz.—Escaso y firme. Danubio, fr. 17'50.—Poti, entrega fin corriente, fr. 17'50 los 100 k. primer coste á granel.

Cebada.—Rusia, fr. 14.—Danubio, fr. 14'25.—Dardanelos, fr. 15'25.—Rodosto, fr. 15'25 los 100 k. primer coste á granel.

Avena.—De baja la de Rusia; blanca fr. 14'50 los 100 k. primer coste á granel.

Habas.—De Sicilia fr. 22'25 los 100 k. franco bordo Marsella en sacos.

Arroz.—Firme Piemonte. 6 estrellas, francos 38'25. 8 estrellas, fr. 39'25. India, fr. 39 los 100 k. franco bordo Marsella en sacos.

Garbanzos.—Gruesos Marruecos de alza fr. 46'50. Bari, fr. 24'50 los 100 k. franco bordo Marsella en sacos.

Habichuelas.—Ibraita, fr. 23. Galatz viejas, fr. 23'50. Cocos rosa nuevos disponibles fr. 29'50; entrega Noviembre, fr. 27'60 los 100 k. franco bordo Marsella en sacos.

Aceite.—Comestible, fr. 110 á 115; para fábrica, entrega hasta fin de Diciembre, fr. 46; 6 primeros meses 1883 fr. 47, la millerola de 64 litros.

Aguardiente Industria.—Americano, fr. 56'50. Ruso en bocoyes, superior, fr. 52 á 52'50, ordinario, fr. 47'50; inferior, fr. 42. Aleman, fr. 57 á 58 los 100 litros primer coste.

Higos.—Para destilar fr. 20. Para comer, de Valencia, en serones, fr. 27 á 28. De Mallorca, en cajas, fr. 47 los 100 k. sin demanda.

Lanas.—Encalmadas las de Valencia; negras de fr. 140 á 145 los 100 k. Sin comprador.

Vinos.—Encalmados. Alicante, superiores, fr. 40 el hectólitro.

gar la defensa del señor Llobet?

Si el Sr. Rullán queria obrar de este modo, no tenia necesidad de interrogatorio alguno; si era su ánimo condenar al Sr. Llobet sin darle lugar á defensa, era inútil tanto aparato; si queria privarle del derecho, que hasta al criminal mas abyecto se concede, era suficiente llamarle y castigarle, y al preguntar el Sr. Llobet el porqué del castigo haberle contestado: porqué sí. He aquí un proceder tan despótico si se quiere, como el seguido por el Sr. Rullán, pero que, al menos es, mas franco y mas leal.

En tal estado las cosas, y viendo el señor Llobet que la cuestion, despreciable en su origen, iba tomando de dia en dia, gracias á la habilidad del Sr. Rullán, proporciones colosales; y sabiendo por otra parte que dicho Sr., sin duda para con- nectar su repugnante despotismo, habia concebido el diabólico proyecto de presentarle ante la sociedad como desobedi- ente é insubordinado, ya para desmen- tirlo, ya para dar al Sr. Obispo una prueba de obediencia y sumisión, resolvió des- sentenderse del Sr. Rullán y dirigirse al Sr. Obispo, por medio de una solicitud, que integra publicaremos en el artículo siguiente, y por ella verán nuestros lec- tores para que sirve el señor Obispo, de que es capaz el señor Rullán, y hasta donde ha conducido al Sr. Llobet la debilidad del primero y la venganza del segundo.

Si el gobierno de la nacion llega á tener noticia de la prudencia, don de mando, y exquisito tacto de que viene dando pruebas el Sr. Rullán desde que desem- peña el cargo de Vicario General de esta Diócesis, de seguro vá á proponerle para una silla.

Dios lo quiera, aunque desearíamos que no fuese tan vieja como la que ocupó el Sr. Llobet el dia del célebre interro- gatorio.

La de Fernando Pón seria sin duda la mas apropiada para D. Tomás. Allí podría dedicarse á incalcar las dulces máximas del Evangelio, á las cuales se mues- tra tan aficionado, á los salvajes del interior de aquella Colonia, y viviera llenan- do su mision mejor que no la llena ahora, y ganando el cielo con mas facilidad que aqui donde se vé tan combatido y tan contrariado.

Segun nuestras noticias el vapor *Palma* tuvo que refugiarse en el puerto de Alcu- dia á consecuencia del temporal que reinó ayer.

Por fin esta mañana á las ocho ha en- trado y fondeado en nuestro puerto el vapor *Cristóbal Colón* que ayer habia te- nido que costear sin poder verificarlo.

Segun se nos ha dicho en el vapor *Palma* viene el personal de la compañía ecuestre y acrobática que ha de funcionar en el Teatro-Circo.

A la hora de salir aquél de Barcelona no se habian podido embarcar aun dos elefantes que parece venian destinados á los espectáculos mencionados.

El público no esperaba la sorpresa de estos proboscídeos.

Segun noticias que hemos sabido con posterioridad á la que dimos ayer res- pecto á haber aparecido en el Jonquet el cadáver de un hombre, parece que no es el marinero que supusimos, sino un suje- to que fué empleado como recaudador de contribuciones y era muy conocido en esta ciudad.

Por algunas heridas que se le observa- ron en la cabeza y por la fractura de algu- nos miembros pudo deducirse que no habia muerto ahogado, sino que la mar le tomó despues de muerto. Ignoramos, ó á lo ménos nosotros no lo sabemos, si fué un suicidio.

Despues de practicadas por el Juzgado de la Lonja las correspondientes averi- guaciones, se levantó el cadáver y fué trasportado en bote al contramuelle de donde lo tomó el coche mortuario para conducirle al cementerio.

El temporal que se empezó á sentir en la mañana de ayer fué aumentando de una manera alarmante hasta las doce, habiendo rodado el viento al S. SO. y levantado una mar verdaderamente im- ponente. Todos los buques anclados en nuestro puerto tuvieron que reforzar sus amarras, habiendo habido necesidad de ser auxiliado un bergantín goleta que es- taba en franquía y al cual un golpe de mar arrebató un bote, que fué á vara en la playa frente al puente de Sta. Cata- lina.

No creemos hayan ocurrido á ninguno averias de consideracion merced al res- guardo que ofrece el nuevo muelle cons- truido.

El viento huracanado que sopló desde la madrugada de ayer hasta la caída de la tarde, causó mucho daño en el arbolado de algunas comarcas, rompiendo rama- s y derrillando la aceituna sin estar en completa sazón.

Aunque no muy abundante, debió, sin embargo, ser de mucho provecho el agua que cayó en todo el dia de ayer, mayor- mente cuando en varios puntos de la isla habia tenido que suspenderse la opera- cion de la siembra, por no tener la tierra el apetecible tempero.

Ayer al anocheecer y ya caido el vien- to, que rodó al O. NO. calmó algun tan- to la mar. Por la mañana las rompientes de la parte E. del puerto llegaban en al- gunos parajes hasta la muralla imposibi- litando el paso por el camino de ronda. Imaginense nuestros lectores cómo ha- brá quedado éste junto al baluarte de Velarde.

Vuelven algunos de nuestros colegas á dar la voz de alarma respecto á la expen- dición de moneda falsa de plata, que cir- cula con abundancia desconsoladora.

Piezas falsas hemos visto estos dias, nuevas y viejas, de peseta y doble peseta y de otras cuantías, que es preciso tener el ojo muy perspicaz y el tacto muy exquisito para distinguir las de las legiti- mas. Hasta las hay que presentan en la orla una ranura simulada á la que se suele hacer con una lima para conocer si son ó no de plata, de tal modo aguzan el ingenio los señores falsificadores.

Con que estar avisados y duro con el agua regia.

Uno de los operarios que trabajaban en las obras de albañilería que se están llevando á efecto en el local que ocupan las *Hermanitas de los Pobres*, se cayó an- teayer arrastrado por un tablón desde la altura de unos veinte palmos, resultando haberse fracturado una mandíbula.

Programa de las piezas que tocará mañana la música en el paseo de la Rambla.

- 1.º Marcha de la Manolera.—Caba- llero.
- 2.º Walses. Las Campanas de Carrion.—Planquette.
- 3.º Segunda Grandiosa fantasia de Lohegrin.—Wagner.
- 4.º Polka Eduarda.—Perelló.

¿Saben Vds. porque no se han conti- nuado aquellas célebres 10000 pesetas en la distribucion de fondos última?

Porque no lo han tenido por conveniente. (Palabras pronunciadas por el Alcalde accidental de Palma Sr. Marroig, en la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento.)

Y el que no se convence es porque no quiere.

En la sesion de ayer, el Ayuntamiento nombró Depositario de los fondos mun- cipales á la respetable sociedad *Crédito Balear*. El competidor era la Compañía *La Industrial Mercantil*.

Otro mico.

Ayer llegó á bordo del *Lulio*, nuestro amigo D. Guillermo Vidal que acaba de recibir en Valencia el grado de Licencia- do en derecho.

Le felicitamos muy cariñosamente.

Tambien ha llegado en el mismo vapor procedente de Madrid y Valencia, nues- tro estimado amigo y compañero don Francisco Pons y Nadal Director y pro- pietario de nuestro apreciable colega *El Balear*.

De *El Balear*:

«Por este Gobierno de provincia se pide á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, á excepcion del de Alcudia, por haberlo ya verificado, un resumen por capitulos de los gastos é ingresos de sus respectivos Ayuntamientos, segun los presupuestos definitivamente aprobados para el actual ejercicio económico.»

¡Bien por Alcudia!

Dice el siguiente telegrama:

Madrid 24.

«Los demócratas progresistas han acor- dado publicar un manifiesto electoral re- comendando la elección de todas las

fuerzas democráticas contra los conserva- dores.»

«Obedecerá el periódico demócrata- progresista de Palma la recomendacion, y la aconsejará á sus hombres?»

Advierta bien que el telegrama dice; *contra los conservadores*.

Leemos en un periódico de Madrid el siguiente telegrama:

«Paris 22.—Don Manuel Zorrilla ha dirigido una carta á los periódicos repu- blicanos de Paris negando rotundamente que se haya adherido á la política del general Serrano, declarando que continúa siendo republicano, y añadiendo que cree que la política revolucionaria es la única buena, mientras no vea aplicada sin mis- tificaciones ni hipocresias la Constitucion de 1869.»

Y vuelta á empezar. Ahora D. Manuel despues de haber apagado sus fuegos re- volucionarios, vuelve á contar las bon- dades de la política revolucionaria.

¿Cómo pues no hemos de preguntar uno y otro dia á nuestro estimado colega *El Demócrata*, con quien está, cuando vemos á sus idolos y hombres importan- tes cambiar á cada momento de conducta?

Suponemos que la Comision de obras del Ayuntamiento no debe tener noticia de que á la entrada de la calle de la Bar- rera, en el Arrabal de Santa Catalina, existe una casa que amenaza ruina, pues de lo contrario, si ninguna influencia no se opone á ello, regular era que se hu- biese dispuesto su demolición.

Y en tanto es necesaria la atencion del encargado de indicar al Ayuntamiento el estado ruinoso de los edificios, sobre la citada casa, en cuanto ayer, parte de ella se vino abajo sin tener la galanteria de dar previo aviso al que hace las veces de arquitecto municipal.

En el próximo domingo se inaugura- rán en la sociedad *Asistencia Palmesana*, las reuniones de baile que anualmente celebra, esperando para ellas animacion y concurrencia.

Mañana domingo dará su tercera y úl- tima funcion en la Plaza de Toros la com- pañía americana. Se dará por primera vez el *salto de la sirena* y se presentará Miss Zeta. La funcion está dedicada á las señoras.

A las nueve y media de esta mañana entraba el vapor *Palma* en nuestra ba- hía. La mayor parte de los pasajeros han venido desde Alcudia en el primer tren descendente.

Segun telegrama recibido, ayer no pu- do salir de Barcelona el vapor-correo por impedirselo tambien el temporal. Esta es la causa de que nuestros lectores se que- den sin noticias del continente.

Segun el parte que el Director del Hospital Civil pasó ayer al señor Gober- nador, solo existian en el establecimien- to dos atacados de viruela: un niño y una mujer.

Además, por noticias particulares sa- bemos que estos enfermos siguen en el mejor estado y que se confia de verlos pronto restablecidos.

Como se observará es benigno el carác- ter con que la viruela se vá presentando en Palma puesto que se ha ido reducien- do el círculo de su invasión.

Tambien, segun telegrama recibido ayer del Sr. Delegado de Menorca, siguen en buen estado la tripulacion y el enfermo del jabeque *Libertad*, de modo que pronto se les dará de alta y podrán empre- der su viaje.

Ayer noche, á cosa de las diez y me- dia, descargó sobre esta ciudad una fuer- te tempestad de truenos y relámpgos.

Con bastante concurrencia, más de la que esperábamos nosotros, dado lo varia- ble del tiempo, se cantó por primera vez en esta capital la zarzuela *Las Cam- panas de Carrion* linda produccion fran- cesa arreglada á la escena española.

La ejecucion fué esmerada en todos sus puntos y especialmente en el segun- do acto, que es el mejor de la obra, así por su disposicion, como por las circuns- tancias musicales que le dan un tinte bastante original.

Sobre todo fué muy aplaudida la se- ñorita Pizarro que tuvo que repetir una escena en el tercer acto. Los señores Ro- ca, Gimeno y Constanti estuvieron bien.

La funcion que se anuncia para esta noche es verdaderamente notable. La

componen tres piezas á cual mas divertidas y chistosas. *E Lucero del Alba*, *Música Clásica* y por ultimo *La Voz Pública* revista política, literaria, musical, en un acto.

La escena pasa en la redaccion de un periódico.

Conque, ayúdeme V. á sentir.

CORREO DE AYER.

Madrid 25.

Es completamente inexacto que traten de dimitir su cargo el señor Romero Giron y el conde de Xiquena.

Hay el propósito de abrir las Cortes antes del alumbramiento de S. M. la Rei- na, y de dar por terminada la legislatura despues de ganar la batalla contra la izquierda.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha acordado abrir una sus- cripcion nacional para remediar los desas- tres de Filipinas. En el Consejo de ma- ñana que presidirá S. M. el rey se apro- bará este acuerdo.

Los ministeriales consideran segura la derrota de la izquierda en las Cortes.

El señor Sagasta está presidiendo el Consejo de ministros.

Esta noche se reunirán las juntas ins- pectoras del censo electoral.

El señor Posada Herrera presidirá el Congreso hasta que termine la legislatura. Ha regresado el señor Moyano.

El obispo de Teruel ha dirigido una carta á los periódicos carlistas rogán- doles que pongan término á sus disputas y que los periódicos católicos sometan al juicio del arzobispo de Toledo los asun- tos que ventilan.

El periódico la *Union* ha contestado afirmativamente.

Madrid 26.

La *Gaceta* publica una Real orden dis- poniendo que se apliquen á los productos salidos del punto de origen con destino á nuestros puertos antes del vencimiento de los tratados, respectivos los efectos de los tratados vencidos, y otra disponiendo que ingresen en caja los mozos que están sirviendo condenas de arresto.

Madrid 25.

El Consejo de ministros se ha ocupado del viaje regio, de la próxima reunion de las Cortes, de varios expedientes de Ha- cienda, de algunos indultos, de los desas- tres de Manila y de asuntos electorales.

Se asegura que se abrirán las Cortes á principios de noviembre.

En la exposicion de Burdeos España ha obtenido 25 medallas de oro, 44 de pla- ta y muchas menciones honoríficas.

«Manila, 24.—Por vapor á Bolinao.— El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar.

«Nueva y terrible calamidad afflige á Manila. Un horroroso huracan ha destro- zado en una hora casi toda la poblacion.

No ha quedado casa de mana (nipa) ni de tabla en pie.

Casi todas las de piedra con telles de hierro, destechadas é inhabitables.

Cuarteles, hospitales, oficinas, fábricas y almacenes inutilizados.

Buques en tierra, muchos.

Desgracias personales, pocas relativa- mente.

Acuerdo junta autoridades; adoptó dis- posiciones para remediar males en cuan- to sea posible sin perdonar medio.

Con provincias incomunicado.

Malacañan todo destrozado.

Correo detalles.»

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

ÚLTIMA FUNCION.

Grandes y variados trabajos por la com- pañía Americana.

Entrada general para señoras y señori- tas 1 rs.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos sin entradas 10 reales.—Entra la general 2 rs.—Medias entradas para niños y soldados sin graduacion un real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la farcion dará principio á las tres y media de la tarde.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4:45 l.

(Recibido en Palma á las 2:43 m.

A mediadas de Noviembre se abri- rán las Cortes.

En ningun buque de guerra han causado averias los desastres de Fili- pinas.

Los serranistas han formado una junta compuesta de ex-ministros.

Han firmado la fórmula Balaguer, Becerra y otros.

Interior, 28:85.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y á poca en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, tola vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acroso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton u otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa.* Están colocados en cajas de hoja de la y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capeine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor rápidamente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continua y estimulante. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una naturaleza poligra.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomez las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuentranse en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni sueldo alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Escurral en Palma. 4, JAIMÉ II, NUM. 4.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPañÍA DE ZARZUELA.

Gran función para hoy sábado 28 de Octubre de 1882.

3.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

A instancia de muchos señores con currentes, se verificará la cuarta y última representación del aplaudido juguete en un acto, titulado:

EL LUCERO DEL ALBA.

A continuación tendrá lugar la tercera representación de la zarzuela en un acto, cuyo título es:

MUSICA CLASICA.

Terminará el espectáculo con el estreno de la célebre y popular revista ó diario político, literario, musical y de avisos en un acto, titulado:

LA VOZ PUBLICA.

PRECIOS DIARIOS.

- Entrada general, 0'99 ptas.
- Al paraiso, 0'60.
- Medias entradas, 0'40 ptas.
- A las 7 y media.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. Bienvenida y San Narciso obispo

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesión, dedicadas al Beato Alonso Rodriguez.

Día 30.

San Serapio obispo, san Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez cfr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesión, dedicadas al Beato Alonso Rodriguez.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un copito surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como tambien se arreglan jardines á precios escusivamente módicos. Para convenceros de ello, dirijidos á su propietario José Danti.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.



DOÑA FRANCISCA SIQUIER Y GARAU

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes día 30 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.